

**SOLICITUD DE INFORME DE TESTAMENTO
A PEDIDO DEL OTORGANTE, AUTORIDAD JUDICIAL DE
EXTRAÑA JURISDICCIÓN Y DEMÁS INTERESADOS
ACREDITANDO EL FALLECIMIENTO DEL OTORGANTE**



SOLICITUD DE INFORME DE TESTAMENTO A PEDIDO DEL OTORGANTE, AUTORIDAD JUDICIAL DE EXTRAÑA JURISDICCIÓN Y DEMÁS INTERESADOS ACREDITANDO EL FALLECIMIENTO DEL OTORGANTE

Por Resolución del Comité Ejecutivo del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, se resolvió la despapelización en el funcionamiento del Registro de Testamentos. Por tal motivo, a fin de consultar si consta el registro de un testamento otorgado por una persona determinada, la única vía de presentación para los casos que se mencionan a continuación es por correo electrónico.

Las certificaciones se expiden a requerimiento de:

1. El otorgante.
2. Autoridad Judicial.
3. Demás interesados cuando se acredite el fallecimiento del otorgante.

SOLICITUD DE INFORME DE TESTAMENTO A PEDIDO DEL OTORGANTE, AUTORIDAD JUDICIAL DE EXTRAÑA JURISDICCIÓN Y DEMÁS INTERESADOS ACREDITANDO EL FALLECIMIENTO DEL OTORGANTE

¿Como se realiza y gestiona el trámite?

PASO 1 - Generación de comprobantes: El comprobante de pago se genera en el sitio web del Colegio de Escribanos www.colescba.org.ar opción *Trámites/ Departamento de Registros Especiales/ Registro de Testamentos/ Generación de comprobantes - Para Informes de Testamento.*

PASO 2. Solicitud Informes de Testamento: Una vez acreditado el pago, la minuta de solicitud se completa desde el sitio web del Colegio de Escribanos en la opción *Trámites/ Departamento de Registros Especiales/ Registro de Testamentos/ Solicitud de Informes de Testamento - Validación de comprobante.*

Se genera un archivo PDF, el cual deberá imprimir, firmar o firmar y sellar (en el caso de los profesionales), escanear y enviar por correo electrónico, junto con una copia del acta o certificado de defunción, todo en formato PDF.

Opción de Reimpresión de Minutas para Informe de Testamento: En caso de ser necesaria una reimpresión de una minuta, la misma se realiza en el sitio web del Colegio de Escribanos opción *Trámites/ Departamento de Registros Especiales/ Registro de Testamentos/ Reimpresión de Minutas para Informe de Testamento - Validación de comprobante asociado.*

SOLICITUD DE INFORME DE TESTAMENTO A PEDIDO DEL OTORGANTE, AUTORIDAD JUDICIAL DE EXTRAÑA JURISDICCIÓN Y DEMÁS INTERESADOS ACREDITANDO EL FALLECIMIENTO DEL OTORGANTE

PASO 1 - Generación de comprobantes

1. Ingresar a www.colescba.org.ar.
2. Ir a **Trámites/ Departamento de Registros Especiales/ Registro de Testamentos** y seleccionar **Generación de comprobantes - Para Informes de Testamento**.



3. Seguir los pasos detallados en el instructivo “Comprobante para solicitud de informes de testamento”.

SOLICITUD DE INFORME DE TESTAMENTO A PEDIDO DEL OTORGANTE, AUTORIDAD JUDICIAL DE EXTRAÑA JURISDICCIÓN Y DEMÁS INTERESADOS ACREDITANDO EL FALLECIMIENTO DEL OTORGANTE

Se aclara que se encuentran disponibles dos modalidades de pago:

- **Pago por Comprobante:** Se deberá imprimir y abonar en forma presencial en Banco Provincia o Provincia Net. Una vez abonado el mismo, se cuenta con una demora bancaria de 48 horas en la acreditación.
- **Pago Electrónico:** Se podrá elegir abonar mediante la Red Link o la Red Banelco (cajero automático, canales mobile o home banking), previa adhesión del servicio, indicando el **código de pago electrónico** y los **datos solicitados por cada Red**. El saldo queda disponible para su uso en forma inmediata.

Datos solicitados en Red Link:

Rubro: Asociaciones y Clubes

Ente: Colegio de Escribanos Pcia. Bs. As -
Venta de Materiales

Datos solicitados en Red Banelco:

Rubro: Clubes y Asociaciones

Empresa: Col Escribanos Bs As

Los comprobantes **obtenidos durante un año** podrán ser utilizados hasta el **31 de Enero del año siguiente**.

SOLICITUD DE INFORME DE TESTAMENTO A PEDIDO DEL OTORGANTE, AUTORIDAD JUDICIAL DE EXTRAÑA JURISDICCIÓN Y DEMÁS INTERESADOS ACREDITANDO EL FALLECIMIENTO DEL OTORGANTE

PASO 2 - Solicitud de Informes de Testamento

1. Una vez que se haya acreditado el pago (48hs con pago por comprobante, o en forma inmediata con pago electrónico por Red Link o Red Banelco), ingresar nuevamente en www.colescba.org.ar.

2. Ir a **Trámites/ Departamento de Registros Especiales/ Registro de Testamentos** y seleccionar **Solicitud de Informes de Testamento - Validación de comprobante.**



SOLICITUD DE INFORME DE TESTAMENTO A PEDIDO DEL OTORGANTE, AUTORIDAD JUDICIAL DE EXTRAÑA JURISDICCIÓN Y DEMÁS INTERESADOS ACREDITANDO EL FALLECIMIENTO DEL OTORGANTE

3. Completar los datos solicitados y presionar el botón **Verificar Comprobante**.

INGRESE AL SITIO WEB RESTRINGIDO REGISTRACIÓN RECUPERAR CONTRASEÑA

Minuta Para Solicitud de Informes de Testamento - Validación de Comprobante

CUIT - CUIL: - - (*)
Nro. de Comprobante: (*)
Código de Seguridad: (*)
(*) Datos obligatorios

Los datos se encuentran disponibles en el comprobante generado previamente.



Colegio de Escribanos de la Provincia de Bs. As.

Comprobante N° / Cod. Seguridad

1810000332454 / P7A

PARA EL CRÉDITO DE LA CUENTA 81552/1 BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES CTA. CORRIENTE CASA MATRIZ LA PLATA

TASA DE SOLICITUD DE INFORMES DE TESTAMENTO

CUIT / CUIL: 23-30281281-4


Código pago electrónico: 2519108947342000024

Si se verifica que el pago fue acreditado y el comprobante no fue utilizado, se habilita la carga de la minuta de solicitud de informe de testamento.





SOLICITUD DE INFORME DE TESTAMENTO A PEDIDO DEL OTORGANTE, AUTORIDAD JUDICIAL DE EXTRAÑA JURISDICCIÓN Y DEMÁS INTERESADOS ACREDITANDO EL FALLECIMIENTO DEL OTORGANTE

4. Completar la minuta de solicitud de informe de testamento con los datos requeridos. Los campos indicados con (*) son de carácter obligatorio.



Colegio de
ESCRIBANOS
Provincia de Buenos Aires



INGRESE AL SITIO WEB RESTRINGIDO REGISTRACIÓN RECUPERAR CONTRASEÑA

Minuta de Solicitud de Informe de Testamento

Limpiar Minuta (utilizar en caso de que el formulario se despliegue precargado o si se desea reiniciar la carga)

.. Lugar y fecha
Lugar: (*) Fecha: 10/08/2021

.. Datos del Causante (En caso de existencia de dos o más causantes deberá presentarse una solicitud por cada causante)

Apellido: (*) Nombres: (*)

Nacionalidad: (*) Fecha de Nacimiento (dd/mm/aaaa): (*)

Estado Civil: Seleccione de la lista ▼ (*)

Nombre y Apellido del Padre: (*) Nombre y Apellido de la Madre: (*)

Domicilio del Causante: (*)

Documento de Identidad: D.N.I. ▼ (*)

Lugar de Defunción: (*) Fecha de Defunción (dd/mm/aaaa): (*)

Datos complementarios: (*) Detallar, si hubiere, variantes en el apellido o nombres del causante y todo otro dato que permita la identificación unívoca de la persona

SOLICITUD DE INFORME DE TESTAMENTO A PEDIDO DEL OTORGANTE, AUTORIDAD JUDICIAL DE EXTRAÑA JURISDICCIÓN Y DEMÁS INTERESADOS ACREDITANDO EL FALLECIMIENTO DEL OTORGANTE

The screenshot shows a web form with the following sections:

- .- Datos del Solicitante**
 - Nombre y Apellido: (*)
 - Domicilio: (*)
 - Documento de Identidad: D.N.I. (*)
 - Objeto del pedido: (*)
 - Caracter en que lo hace: Seleccione de la lista (*)
- .- Datos del Juicio (Completar cuando el pedido se realice para presentar en un juicio)**
 - Número de Causa:
 - Departamento Judicial:
 - Juzgado:

At the bottom, there is a legend: (*) Datos obligatorios, and two buttons: **Generar Formulario** and **Cancelar**.

5. Al finalizar presionar el botón **Generar Formulario**. Luego, descargar y guardar el archivo PDF generado. Luego, descargar y guardar el archivo (una vez completo este paso, el archivo PDF no se puede modificar).

6. Imprimir el archivo PDF, firmar o firmar y sellar (en el caso de los profesionales) la solicitud al pie, y escanear.

7. Enviar la solicitud escaneada por correo electrónico, junto con una copia del acta o certificado de defunción, todo en formato PDF a testamentos@colescba.org.ar.

SOLICITUD DE INFORME DE TESTAMENTO A PEDIDO DEL OTORGANTE, AUTORIDAD JUDICIAL DE EXTRAÑA JURISDICCIÓN Y DEMÁS INTERESADOS ACREDITANDO EL FALLECIMIENTO DEL OTORGANTE

Opción de Reimpresión de Minutas para Informe de Testamento

1. En caso de necesitar reimprimir la solicitud de informe, ingresar en www.colescba.org.ar.
2. Ir a **Trámites/ Departamento de Registros Especiales/ Registro de Testamentos** y seleccionar **Reimpresión de Minutas para Informe de Testamento - Validación de comprobante asociado**.



3. Completar los datos solicitados y presionar el botón **Reimprimir Minuta**.

INGRESE AL SITIO WEB RESTRINGIDO REGISTRACIÓN RECUPERAR CONTRASEÑA

Reimpresión de Minutas para Informe de Testamento - Validación de Comprobante Asociado

CUIT - CUIL: - - (*)
Nro. de Comprobante: (*)
Código de Seguridad: (*)
(*) Datos obligatorios

Los datos se encuentran disponibles en el comprobante generado previamente.